

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5 ANOS, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 ANOS; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 ANOS.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8 ent.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11569

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 5 de Diciembre de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

JUANA CIDEZ CORSETERA de S. M. participa a su numerosa clientela que ha llegado a Madrid y se hospeda en el calle de **ALCALA, NUM. 17** DICPLICADO

ORINA Dilata las ESTRECHECES DE URETRA sin sonar. Granthompson, 6 pias. Consultas gratis y por correo.—MONTERRA, 33, 1.º

HABITACIONES ANUEBLADAS, COCINA FRANCESA, almuerzo 2 pesetas, comida, 2'50 pias. Se admiten abonos.—Carretas, 4, pral. inqda.

IOLE, SEVILLA! El año pasado por agua, de Madrid a Paris, las batallas, el torro, el plato del día, la cruz blanca, ellos y nosotros, Los de Cuba. Numeros sueltos y partituras completas. Zoayag, edit. r. 31, Carrera San Jerónimo, 31.

NICOLL sastre INGLESES NICOLL SEÑORAS y SEÑORES NICOLL 29 y 31, rue Tronchet, PARIS.

EAU D'HOUBIGANT LA MAS APLICADA PARA TOCADOR HOUBIGANT, Par. PARIS. TEATRO-CIRCO DE PRICE TODAS LAS NOCHES

KI-KI-KI-KI. DINER LEHARDY

MME. JOSEPHINE PIELES Y MANGUITES de Embajadores. Solo está algunos días.

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42. Bocaditos para fole-gras.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA. El tren de Santúcar arrolló a un hombre, cerca de la Alcubilla, destruyéndolo completamente.

La víctima se llamaba Manuel Bustillo Tejero, de 28 años de edad, trabajador del campo y vecino de Trebujena.

HAN FALLECIDO: En Ciudad-Real D. José del Forcallo y Morales y D.ª María Barrios y Yebedes. En Culleredo (Coruña) D. Juan Lembeye y Larreaud.

En Bilbao D. Esteban Saralegui y Arregui y D. Paulino de Palacio y Avellaneda. En Jerez D. Domingo Fernandez Parcerero. En Mancha Real D. José Vadillo.

En Murcia D. Carlos Molina Ferrandiz, don Juan Rios Guillamon y D.ª Ana Cuadrado Soto. En Astorga D. Sebastian Matias Blanco. En Sevilla D.ª Juana de Luque de Gonzalez-Ruano.

En Puerto-Real D. Apolo Almoguera y Guerra de la Vega. En Cádiz D.ª Ignacia Parrale y Tojada. En Zaragoza D.ª Mariana Asensio y Garcia y el presbítero D. Pedro Casau.

Ha sido adquirido para semental de la acreditada ganadería de los Sres. D. Basilio del Camino y hermanos de Sevilla, el caballo *Inverte*, que lo era de la del señor D. Vicente Romero, de Jerez, y que obtuvo el primer premio en la última Exposición de ganados.

Al vapor *Montevideo*, llegado a Cádiz procedente de Veracruz y la Habana, le han sido impuestos tres días de cuarentena, por haber ocurrido en el primero de los puertos citados algunos casos de fiebre amarilla durante la decena anterior al día de salida de dicho buque.

Hace dos días, y a causa de la mucha nieve que hay en el camino, voló el coche-correo que desde Alcoy se dirigía a Alicante, resultando algunos viajeros lesionados.

Todos los periódicos elogian con gran justicia el magnífico discurso pronunciado en la sesión última del Congreso por el diputado a Cortes y magistrado del Supremo Sr. Martínez del Campo.

La prensa del día. El *Imparcial* supone que el Sr. Alonso Martínez no es partidario de la reconciliación con todos los elementos liberales de que ha venido hablando en los últimos días.

El *Liberal* cree saber que el Sr. Alonso Martínez se negará a formar parte del gabinete que pueda constituirse sobre la base de la reconciliación de los liberales.

La *Regencia* supone que se adelantarán las vacaciones parlamentarias de Noche Buena y que durante ellas se hará una modificación ministerial.

La *Justicia* dice que los monárquicos de Portugal piden medidas de represión contra la propaganda republicana.

Declarados en huelga hace días la mayor parte de los colocadores de papel pintado, algunos de aquellos que en la mañana de ayer se han presentado en sus almacenes con ánimo de continuar sus trabajos no han podido conseguirlo por las amenazas que han recibido de los huelguistas. Tenemos entendido que los dueños de estos almacenes han acudido al señor gobernador de la provincia, dándole cuenta de lo sucedido a fin de evitar fatales consecuencias.

El ilustre maestro de música, el antiguo profesor del Conservatorio, el sabio académico de Bellas Artes D. Baltasar Saldoni, ha pasado a mejor vida. Aunque ya muy anciano, su robusta naturaleza le hubiera sostenido más tiempo, sin los disgustos y escaseces que acibaraban los últimos años de su existencia. Descanse en paz, y reciban sus hijos la espresión de nuestro dolor.

De Burgos nos dice nuestro correspondiente que S. A. el príncipe de Sajonia, que de riguroso incógnito llegó a aquella capital, hospedándose en el hotel de París, visitó los monumentos más notables de la misma, saliendo con dirección al extranjero, complacidísimo de su escursión.

En Burgos han sido elegidos concejales siete ministeriales, cuatro conservadores, tres carlistas y un republicano, siendo este el jefe de los de su partido, dentro de la provincia, y componiendo entre todos la mitad más uno del número de los que forman el Ayuntamiento.

El Sr. Labra ha recibido varios telegramas de Ponce y de la capital de Puerto Rico participándole y felicitándole por la elección de diputado del Sr. Moya. Entre ellos dos telegramas de los Sres. Corchado y Cepeda, del directorio autonomis-

ta de la pequeña antilla y del Sr. Arrillaga, presidente del comité local de Ponce, muy lisonjeros para el Sr. Moya. Y otro de la Juventud Liberal de San Juan, igualmente benévolo para el nuevo diputado autonomista de Ponce y para la redacción de *El Liberal* de Madrid.

En una audiencia concedida por S. M. la reina al presidente y a dos profesores de la Asociación para la enseñanza de la mujer, la augusta señora ha tenido ocasión de espresar sus ideas sobre el gran interés con que debe mirarse la educación femenina, por el influjo que ejerce en la cultura general y en el porvenir de los pueblos, declarando que en esta obra le corresponde un papel que sabrá cumplir en cuantas ocasiones se le ofrezcan.

Enterada por la comisión de la historia y de la Asociación, de la tendencia de sus escuelas, de sus actuales proyectos y en particular del relativo a la construcción de un edificio—acercas de cuyo extremo pidió numerosos pormenores, enterándose del emplazamiento del solar, de la fecha en que deben empezar las obras y otras circunstancias,—S. M. declaró espontáneamente su deseo de ser protectora de la Asociación, ofreciendo los auxilios que este título implica y encargando que se le manifestara la forma más adecuada de dispensarlos.

La Asociación cuenta, pues, no sólo con el alto patronato de la reina, sino con su simpatía y su inestimable ayuda que han de contribuir poderosamente al éxito de la obra que persigue.

Nuestro querido amigo D. Enrique Nuñez, secretario del Colegio de Agentes de Negocios de esta corte, ha tenido la desgracia de perder a uno de sus hijos, de seis años de edad, después de una larga y penosa enfermedad. Le acompañamos, así como a su apreciable familia, en su profunda pena.

Ha inaugurado la sección de Literatura del Ateneo sus tareas, consumiendo el primer turno en favor de la Memoria del secretario primero señor Torromé, «El humanismo en España», el Sr. D. Luis Vidart. Después habló D. Narciso Campillo, combatiendo algunas de las apreciaciones hechas en aquella, y concluyó la sesión con un discurso del autor de la Memoria; esclareciendo y afirmando varias de las ideas impugnadas por el Sr. Campillo.

La sesión resultó animada, siendo muy aplaudidos todos los oradores que tomaron parte en la discusión.

El sábado próximo verá la luz pública el primer número de *La Reforma Avance* *laria*, periódico dirigido por nuestros ilustrados compañeros Sres. Rivas Moreno y Gascon, y que ha de consagrarse a las cuestiones económicas con criterio marcadamente oportunista.

La sesión que el viernes próximo celebrará en el Salón Romero la sociedad de Cuartetos del Sr. Monasterio, promete ser por todo extremo interesante, pues entre otras obras de importancia, se ejecutará el notabilísimo quinteto en sol menor, de Mozart, que siente y posee verdaderamente como nadie el insignis Monasterio.

Ayer no ha firmado con S. M. la reina el señor ministro de la Guerra, por haber asistido la corte y el gobierno a la fiesta religiosa de Santa Bárbara.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa, han sido atendidos durante el mes de noviembre último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de Beneficencia general, 341 enfermos, que recibieron 2884 asistencias.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, sufriendo una pulmonía, nuestro querido amigo el instruido inspector médico de sanidad militar D. Gregorio Andrés Espala, a quien deseamos el pronto restablecimiento de su salud.

Ha llegado a esta corte uno de los más conocidos y reputados empresarios de la América del Sur, D. César Ciacchi, quien tiene actualmente en arriendo el Politeama y el Unruba de Buenos Aires y el teatro Solís de Montevideo.

El Sr. Ciacchi está terminando la formación de las grandes compañías de primer orden que han de actuar en los referidos teatros, una de ellas de ópera, compuesta de eminentes artistas.

Ha celebrado sesión pública la Real Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del Sr. Díaz Moreu.

Continúa la discusión de la Memoria del señor Salcedo sobre «Los partidos políticos», y usaron de la palabra los Sres. Ubeda, Arredondo y Menéndez.

El general de division, director de la cuarta dirección del ministerio de la Guerra, D. Julio Seriffa, ha tenido la inmensa desgracia de perder a un hijo de veinte años de edad, teniente de estado mayor, que falleció de una penosa y larga enfermedad.

Acompañamos en su profunda pena a nuestro querido amigo.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros correspondientes los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 4. El *Diario de los Debates* anuncia esta mañana que el ministro de Marina, después de una conferencia con el de Negocios extranjeros, acordó el envío de un buque de guerra al Brasil.

El mencionado periódico censura dicha disposición calificándola de completamente inútil. Añade que esto podría crear alguna dificultad entre Francia y el Brasil.

Lisboa, 4. Se ha fijado para el 28 del corriente la solemne proclamación de D. Carlos I, quien ratificará en dicho día su juramento de cumplir y hacer cumplir el Código fundamental del reino.

Lisboa, 4. Un despacho de San Vicente (Cabo Verde) dice que el vapor mercante brasileño *Atagoas* dice, como es sabido, conduce a la familia imperial del Brasil, al partir de aquel puerto y según una orden directa del gobierno de Rio Janeiro, enarboló la antigua bandera brasileña.

El capitán de dicho buque ha recibido instrucciones especiales del gobierno provisional respecto a la conducta que debe seguir con don Pedro y su familia.

Es probable que el *Atagoas*, después de desembarcar en Lisboa a los ilustres viajeros, quede a las órdenes de éstos por si quieren dirigirse a algún otro puerto de Europa.

Se cree, sin embargo, que D. Pedro preferirá la vía terrestre para marchar a Cannes, donde probablemente pasará el invierno.

Paris, 4. El 4 por 100 exterior español se repuso algunos céntimos en el bolsín de anoche del des-

censo bastante importante que había tenido por la tarde.

Dicha baja se atribuye principalmente a la noticia de que una importante casa de banca de París hacia entrega de títulos con motivo de la liquidación.

Dicho 4 por 100 cerró anoche a 73-15 a fin de diciembre.

Londres, 4. Ha llamado la atención el párrafo referente a España que contiene el Mensaje que el presidente Harrison ha dirigido al Congreso de los Estados Unidos, porque, después de hablar en términos afectuosos respecto de las demás potencias, dedica una frase poco benévola a España.

Se cree, sin embargo, que no ocurrirá ninguna seria dificultad entre ambos países.

Lisboa, 4. Las diez habitaciones del piso principal del hotel de Braganza que miran al Tejo están preparadas para recibir a la familia imperial del Brasil que viene en el vapor *Atagoas*.

Las personas que la componen y desembarcarán en este puerto son: D. Pedro de Alcántara y la emperatriz su esposa, los condes de Eu y los hijos de estos D. Pedro, D. Luis Felipe y D. Antonio Gaston; además viene D. Pedro Augusto, hijo de la difunta hija de los emperadores.

Lisboa, 4. Un despacho de San Vicente dice que don Pedro se mostró muy reconocido a la cariñosa acogida que obtuvo al pisar el territorio portugués, añade que durante todo el tiempo que permaneció allí conservó la reserva más absoluta acerca de los asuntos del Brasil.

Manifiesta que el doctor Motta Maia, médico del emperador antes de ser admitida cualquier persona en presencia de éste le rogaba que no sacas en manera alguna la conversación sobre los sucesos revolucionarios de Rio Janeiro.

La corbeta de guerra portuguesa *Bartholomeu Dias* ha continuado su viaje con rumbo a Rio Janeiro.

Londres, 4. Un despacho del *Heraldo*, de Nueva-York, dice que Enrique Stanley y Emin-Bey al frente de una expedición compuesta de 360 personas llegaron el 30 de noviembre a Tsua.

Añade que ambos exploradores gozan de buena salud.

Emin-Bajá desea volver al servicio del kediwe de Egipto y por lo tanto, no es probable que venga por ahora a Europa.

El teniente alemán Graveureuth felicitó a Emin y a Stanley en vista del éxito de su viaje.

Segun el *Heraldo*, la expedición se puso de nuevo en marcha el primero del corriente con objeto de ganar la costa y embarcarse para Zanzibar.

En la Cámara de diputados de Italia el gobierno pidió nuevos créditos con destino a Guerra y Marina.

El último tiene por objeto adquirir municiones de un reciente sistema para la artillería de los buques.

Las comisiones nombradas por la Cámara que han de entender en dichos asuntos favorables a la concesión de los créditos.

Viena, 4. Los periódicos austríacos niegan que el emperador del Brasil tenga el propósito de fijar en Austria su residencia definitiva.

Paris, 4. La sociedad inglesa que se propone construir el puente de 38600 metros y 35 pilas a través del canal de la Mancha presentó ayer los planos en el ministerio de Obras públicas de Francia, pidiendo la concesión de dicha obra.

Falta saber, no obstante, si el gobierno inglés la otorgará con la misma facilidad que Francia.

Entretanto, las partes de fundador de la sociedad de estudios se colocan ya con una buena prima.

Como las vías ferreas inglesas no tienen el

emperador Alejandro, la última que le escribió, y en cuanto dio cuenta al czar de la acogida que le habían hecho... ¡la guerra estalló!

VII.

El príncipe Andrés abandonó Moscú poco después de su entrevista con Pedro y se dirigió a Petersburgo; dijo que era para negocios, pero en realidad era para buscar a Koraguine, con quien deseaba batirse; pero Anatolio, advertido por su cuñado, se apresuró a alejarse y obtuvo del ministro de la Guerra un empleo en el ejército de Moldavia. Kontonow, al volver a ver al príncipe Andrés, a quien siempre había querido mucho, le ofreció el agregarse a su estado mayor, pues acababa de ser nombrado general en jefe de aquel ejército e iba a marcharse inmediatamente; el príncipe Andrés aceptó y partieron juntos.

Su intención era batirse con Koraguine, pero para eso era preciso hallar un pretexto plausible, pues de lo ser así, comprometería la reputación de la joven condesa Rostow; trataba, pues de encontrarle, pero no tuvo esa suerte, pues Koraguine había vuelto a Rusia en cuanto supo la llegada del príncipe Andrés a Turquía.

La vida le parecía más fácil en un país extraño y en condiciones de existencia diferentes del pasado. La traición de su novia fue un golpe tan penoso cuanto que hacía todo lo posible para ocultar su violencia, y el centro de vida que había sido testigo de su felicidad le llegó a ser insoportable.

De todas las ocupaciones activas que había tenido, ninguna más sencilla, ni más familiar para él que el servicio militar. Nombrado general de servicio en el estado mayor de Kontorow, sorprendió a éste último por la exactitud y el ardor con que cumplía los deberes de su cargo. No habiendo podido reunirse con Anatolio en Turquía, no juzgó necesario seguirle a Rusia, comprendiendo que ni el tiempo ni el desprecio que le inspiraban Koraguine, ni las razones que le demostraban lo mucho que se rebajaba, batyéndose con él, le habían de impedir el proveerle en cuanto le viera, porque nada sujeta al hombre hambriento cuando puede arrojarle sobre el alimento.

El recuerdo de la injuria que no había vengado de la ira que no había podido desahogar y que permanecía amontonada en el fondo de su corazón, envenenaba la calma ficticia con la que cumplía las múltiples obligaciones de su servicio.

Cuando en 1812 llegaron a Bucharest (en donde pasó Kontorow dos meses) las noticias de la guerra con Napoleon, el príncipe Andrés pidió la autorización de pasar al ejército del Oeste, Kontorow, a quien le desagradaba su celo, pues creía ver en él un reproche a su preñez, dió gustoso su consentimiento y le confió un mensaje para Barelav de Tolly.

Antes de reunirse con el ejército que en el mes de mayo estaba acampado en Drissa se detuvo en Lissy-Gory, que se hallaba en su camino. Durante los últimos tres años había pensado y reflexionado tanto, había pasado por tantas pruebas y visto tantas cosas en sus viajes, que sintió una extraña impresión al hallar en Lissy-Gory

LA GUERRA Y LA PAZ. POR EL CONDE DE TOLSTOI. 169

miembros más influyentes de ese partido dirigido de acuerdo con Balachow y Arachtcheiev, una carta al emperador, en la que usando del permiso que les había sido concedido de discutir el conjunto de las operaciones, le aconsejaban respetuosamente que volviera a la capital, a fin de excitar el ardor guerrero de su pueblo, inflamarle con sus palabras y encarecerle para la defensa de la patria, provocando en él ese ímpetu entusiasta que luego fue una de las causas del triunfo de la Rusia, al que contribuyó hasta cierto punto la presepia de su majestad en Moscú.

El consejo, presentado bajo esta forma, fue aprobado y decidida la marcha del emperador. Esta carta aun no había sido presentada al emperador, cuando Barclay anunció un día al príncipe Andrés que el emperador le había hablado de él, y al día siguiente, durante la revista, su majestad le preguntó en dónde deseaba servir, y el príncipe Andrés se perdió para siempre en la opinión del mundo de la corte, limitándose simplemente en indicar el ejército activo, en vez de solicitar un empleo cerca del emperador.

IX

Nicolás Rostow recibió poco antes de empezar la campaña una carta de sus padres, en la que le informaban de la enfermedad de Natalia y de la ruptura de su matrimonio. «Que ella mi, ma había roto», según decían, y le rogaban de nuevo que abandonara el servicio para volver a su lado. El joven les contestó que sentía en el alma la enfermedad y la ruptura del matrimonio de su hermana y que haría lo posible para realizar sus deseos, pero se guardó muy bien de pedir ni siquiera una pequeña licencia.

«Amiga adorada de mi alma—escribía en particular a Sonia—el honor únicamente me impide el volver a vuestro lado, pues hoy, en vísperas de una guerra, me creería deshonrado, no solamente a los ojos de mis compañeros, sino a los míos mismos. Si prefiriese mi felicidad a mi deber y a mi adhesión a la patria, ¡Ten la seguridad de que esta será nuestra última separación! ¡Apenas concluya la campaña, si quedo con vida y sigo siendo amado, lo dejaré todo y volaré a tu lado para estrecharte para siempre sobre mi corazón ardiente y apasionado!»

Y decía la verdad. Unicamente la guerra impedía su vuelta y su matrimonio. El otoño de Otradno con sus cacerías, el invierno con sus placeres de Carnaval y su amor a Sonia, le habían hecho entrever una serie de gozos pacíficos y de días tranquilos que hasta entonces había ignorado y cuya dulce perspectiva le atraía más que nunca.

«Una mujer perfecta, hijos, una excelente familia de galgos y sabuesos, bienes que administrar, vecinos a quienes recibir y una parte activa en los cargos de la nobleza, debe ser una buena existencia—se decía.

Pero no podía pensar en ello, la guerra le obligaba a permanecer en el regimiento y como su carácter era así, se sometió a esa necesidad sin experimentar el menor fastidio y plenamente satisfecho de la vida que llevaba y que había sabido hacerse agradable.

Recibido con alegría por sus compañeros cuando terminó su licencia, le enviaron a comprar caballos para la remonta y los trajo excelentes de la pequeña-Rusia. Los jefes quedaron muy satisfechos de su celo y este le valió muchos placeres. Nombrado capitán durante su corta ausencia, cuando el regimiento se preparó a entrar en campaña, le llamaron para mandar su antiguo escuadrón.

Empezada la campaña, los sueldos fueron dobles, el regimiento enviado a Polonia, vió llegar nuevos oficiales, nuevos soldados y nuevos caballos, de modo que reinó en él esa alegre animación que se manifiesta siempre al principio de toda guerra. Rostow que sabía apreciar las ventajas de su posición se entregó por completo a los placeres y deberes de su servicio, aunque sabía perfectamente que había de llegar un día en que lo abandonara.

Las tropas abandonaron Vilna a consecuencia de una multitud de razones políticas, de razones de Estado y de otros motivos, y cada paso que daban hacia atrás daba lugar, en el seno del Estado Mayor, a nuevas complicaciones de intereses, de combinaciones y de pasiones de todas clases.

Respecto a los húsares de Pavlograd, hicieron aquella retirada en la mejor de las estaciones, con víveres en abundancia y toda la facilidad de una partida de recreo. Desesperarse, desalentarse, y sobre todo intrigar, eso no existe más que en el cuartel general, en el ejército, nadie se preocupaba de saber a donde iban y por qué caminaban.

Desde Vilna la retirada continuó hasta Sventziany, de allí hasta el Drissa y del Drissa, todavía más allá, acercándose a las fronteras rusas.

El 23 de julio el regimiento de Pavlograd tuvo un serio encuentro con el enemigo. La víspera por la noche había sufrido una horrible borrasca, acompañada de granizo y lluvia, preludio de las tempestades y borrascas, que se renovaron tan a menudo durante el año de 1812.

Dos escuadrones vivaqueaban en un campo de centeno, cuyas espigas, pisoteadas por el ganado y los caballos, no contenían un átomo de grano. La lluvia caía a torrentes; Rostow e Iline, un joven oficial que había tomado bajo su protección, se resguardaban bajo una choza de ramas, arreglada a toda prisa. Otro oficial, cuyas mejillas desaparecían literalmente bajo un enorme par de bigotes, entró en su choza, sorprendido por la lluvia.

«Vengo del estado mayor—dijo.—¡Conoceis, conde, la proeza de Ravevsky!... Y le contó los detalles del combate de Saltanovka.

El oficial de los grandes bigotes, llamado Zúrginsky, les hizo de él un relato bastante exagerado. A creerle, la barrera de Saltanovka recordaba nada menos que el paso de las Termópilas, y la conducta del general Ravevsky, avanzando con sus dos hijos sobre ella, bajo un fuego terrible para ordenar el ataque, era solo comparable a la de los héroes de la antigüedad.

Rostow le escuchaba sin prestarle atención alguna; fumaba su pipa, hacía contorsiones cada vez que el agua se deslizaba por la nuca y miraba a Iline con el rabillo del ojo

«¿Cuántos habitantes, casas é iglesias posee Moscú?—le preguntó, y a la contestación que le dió Balachow de que había más de doscientas iglesias, repuso:

—¿A qué tantas?
—Los rusos son muy religiosos—dijo el general.

—Es una cosa digna de observación, que un gran número de iglesias denota siempre en los pueblos una civilización atrasada—repuso Napoleon, volviéndose hacia Caulaincourt.

Balachow espresó respetuosamente una opinión contraria.

—Cada país tiene sus costumbres—dijo.
—Quizás, pero ya no se encuentra nada parecido en Europa—observó Napoleon.

—Dispense vuestra majestad, pero además de Rusia existe España, en donde el número de iglesias y conventos es incalculable.

Esta contestación que produjo gran efecto en la corte del emperador Alejandro, como luego supo Balachow, porque recordaba la reciente derrota de los franceses en España, no hizo ningunó en la mesa de Napoleon, en donde pasó inadvertida.

Napoleon tampoco comprendió su alcance, de modo que siguió interrogando cándidamente a Balachow, rogándole que le indicara las ciudades situadas en el trayecto de Viena a Moscú.

El embajador, que pesaba cada una de sus palabras, contestó que así como por todas partes se iba a Roma, también por todas partes se iba a Moscú; que había varios caminos, entre ellos el que pasaba por Poltava, y era el que Carlos XII había escogido.

Apenas había tenido tiempo de felicitarse a sí mismo de su ocurrencia, cuando Caulaincourt mudó de conversación, enumerando las dificultades del camino entre San Petersburgo y Moscú.

En seguida tomaron café en el gabinete de Napoleon, quien, sentándose y llevándose a los labios una taza de porcelana de Sevres, indicó una silla a Balachow.

«Este gabinete—dijo dirigiéndole una sonrisa amable aunque burlesca.—era, según parece, el que ocupaba el emperador Alejandro. Confesad, general, que la coincidencia es por lo menos extraña.

Parecía persuadido de que esta reflexión, prueba evidente de su superioridad sobre el emperador de Rusia, debía ser muy agradable a su interlocutor y que este debía regocijarse de la humillación dirigida al que había sido su señor.

«¿Por qué el emperador Alejandro ha tomado el mando de sus ejércitos? ¿Por qué?... La guerra es mi oficio; el suyo es reinar. ¿Por qué ha querido asumir esa responsabilidad?»

Napoleon abrió su tabaquera, dió algunos pasos por el cuarto, y luego, de repente, se dirigió hacia Balachow.

«¿Y bien! no decís nada, admitador y cortésano del czar?—le preguntó con acento burlesco, destinado a demostrar claramente que no admitía se pudiera, en su presencia, admirar a nadie más que a él...—«Los caballos para el general están preparados?—añadió respondiendo con una inclinación de cabeza al saludo de Balachow.—¡Dadle los míos, que tiene que ir lejos! Balachow recibió una carta de Napoleon para

Como ancho que las francesas, si se realizase el proyecto se construiría un ferrocarril...

Paris, 4 (3'37 t.), Exterior, 72-62. Rios, 408-49. Panamá, 64. 3 por 100 frances, 87-81. Londres, 4 (2 t.). Exterior, 72-18.

En la iglesia de San Francisco se han celebrado ayer solemnes cultos en honor de Santa Bárbara, excelsa patrona de los artilleros.

Un festón de luces señalaba al interior del templo los accidentes de la crestería que adorna la cornisa, y el presbiterio donde se hallaba la santa imagen se veía profusamente iluminado.

Los cuerpos de artillería que guarnecen a Madrid llevaron sus estandartes a la iglesia con un piquete de cada cuerpo y fueron depositadas las enseñas en el lado del Evangelio con guardia de honor.

A la izquierda del presbiterio se hallaba la efigie de Santa Bárbara, que los artilleros conservan en el Museo del Cuerpo. Se elevaba sobre un árbol vertical, sirviendo de base y pedestal pabellones de alabardas y bayonetas, banderas nacionales, un mortero del sistema Mata y una pieza de campaña de Sotomayor.

Desde muy temprano invadió la iglesia numerosa representación del sexo femenino; y parecía que se había hecho en la coronada villa una selección de muchachas bonitas y elegantes para que concuerresen a la fiesta de los artilleros.

La inmensa nave se vio pronto llena, y tanto que el público llegaba por los costados al fondo de las capillas y a lo largo del templo hasta el vestíbulo.

Difficil, muy difficil fué a algunas comisiones de otros cuerpos é institutos del ejército llegar a los bancos rasos de los invitados, causa de la gran aglomeración de gente.

Ocupaban los puestos de preferencia los ministros de la Guerra y de Marina y general Búrgos, haciendo pendant con los señores marqueses de Novaliches, Martínez Campos, marqués de la Habana y Jovellar, que han asistido desde primera hora.

Entre los generales del cuerpo de artillería se hallaban los Sres. Lopez Domínguez, Galviz, Polavieja, Terrero y Alaminos, allí vimos también al presidente del Consejo de Estado, Sr. Groulard, y al del Tribunal Supremo, Sr. Igon.

A las diez y media llegaron a San Francisco S. M. la reina regente y S. A. la infanta doña Isabel, con una escolta de 16 ginetes mandados por el capitán Sr. Castropol y a las portezuelas del carruaje el coronel Sr. Manzano y el caballero señor Pineda.

En compañía de las augustas damas iban la condesa de Superunda y los generales Córdoba, Enrique y Pacheco.

El clero las recibió bajo palio acompañándolas profesionalmente por la iglesia hasta que S. M. y S. A. se instalaron en la tribuna derecha del presbiterio.

La presencia de la reina y de la infanta doña Isabel despertó, como siempre, en el público las más vivas simpatías.

Revestido de pontifical, ofició el reverendo padre Cascajares, obispo de Calahorra, que vistió en otro tiempo el uniforme de artillero hasta llegar al empleo de capitán. Sus compañeros llevan hoy insignias de coronel.

El clero de San Francisco asistió al prelado. El padre Vinuesa, de la compañía de Jesús, ocupó con licencia del provincial, la cátedra sagrada y pronunció una sentida é eloquente oración que ha merecido general elogio.

El padre jesuita disertó sobre la grandeza del vencimiento en defensa de una casa justa y ensalzó las glorias del ejército español desde Lepanto acá.

Cien profesores dirigidos por el maestro Oller, en su mayoría de la orquesta del teatro Real y de la capilla de Palacio, interpretaron á maravilla la gran misa de Cherubini, la Cántiga del Rey Sabio, inspirada composición de Esclava, y el O Salutaris de Rossini, que cantó admirablemente el Sr. Jover. El Sr. Vivó, que cantó algunos solos, fué muy elogiado.

En el momento de alzár, tocaron la marcha real la orquesta y las bandas de los regimientos, dando al acto la mayor solemnidad y grandeza.

A la una y media de la tarde salía el público de San Francisco. S. M. y S. A. la infanta doña Isabel recibieron de la guardia exterior los honores debidos al partir para Palacio.

La función de Santa Bárbara ha sido verdaderamente una fiesta religiosa brillante y solemne.

El domingo próximo se verificará en el Ayuntamiento la junta general de escrutinio de las elecciones últimamente verificadas.

En ella serán proclamados concejales los que en cada distrito hayan tenido mayor número de votos.

En la sesión que hoy celebrará la Diputación provincial de Madrid, presentará el Sr. Galvez Holguin una proposición pidiendo se cumpla el acuerdo relativo al nombramiento de una comisión que inspeccione la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

En el Ayuntamiento se han reunido ayer tarde la comisión de Hacienda, continuando el examen de los expedientes de jubilación.

Para hoy están convocadas la Junta de Sanidad y la comisión de Beneficencia para tratar asuntos relacionados con la higiene.

Parece que se ha dado una solución práctica, como no podía menos de esperarse, al conflicto llamado de los carbones y que anteaer atrajo la atención tanto de los introductores como de la administración de consumos.

El cuerpo diplomático extranjero ha estado ayer tarde en Palacio á cumplimentar al archiduque Reniero.

Una comisión de veterinarios que ha manifestado al Sr. Garagarza, director del Laboratorio químico municipal de esta corte, deseo de que en lo sucesivo las plazas de inspectores de carnes se den por oposición, ha quedado altamente satisfecha de la buena acogida que dicho señor ha dispensado á la idea, probando así una vez más las altas miras con que atiende al mejoramiento de tan importante servicio.

DE SOCIEDAD: La bella y distinguida marquesa de Bolaños recibió el lunes, con motivo de ser el día de su santo, gran número de felicitaciones. Todos sus amigos la suplicaban que reanudara sus olvidables miércoles en que tan agradables ratos se pasaban. Acogerá á elló la elegante dama? Mucho se alegraría el gran mundo.

Más bodas. El distinguido caballero americano D. Federico Lamadrid, que reside en París y se halla actualmente en esta corte, ha pedido la mano de la bellísima señorita Isabel Pastor y Williams, sobrinas de D. Pedro Pastor y Landero. Se verificará el enlace, según se dice, dentro de dos ó tres meses.

A la señora del ministro de Marina se le han reconocido los derechos que le asisten para que se le otorgue un título de marquesa con señorío de Aragón.

Los elegantes salones de los señores de Bayo presentaban anteaer, como todos los martes, un bellissimo aspecto. Entre las muchas personas que han ido á visitar á nuestros queridos amigos, se encontraban, la duquesa de Vibona,

las marquesas de Alhama, Donadio, Folleville, Pazo de la Mored, Romero de Tejada y Bolaños; condesas de San Rafael de Luyano, Munter, Benomar, de Torrejon, las señoritas de Alhama, Abella y Leon, la espiritual y elegante Felisa Leon.

Ayer á la una y media de la tarde y en la iglesia de la Concepción Real, se ha verificado el acto solemne de armar caballero é investir con el hábito de la orden de Calatrava, al señor don Agustín Fernando de la Serna, diputado á Cortes.

No habiéndose conformado el Ayuntamiento con las bases propuestas para el concierto de los patentes de alcoholes, se ha expedido por el ministerio de Hacienda la siguiente real orden:

«Visto el expediente instruido sobre concierto con el Ayuntamiento de esta corte, para el pago de las patentes de venta de alcoholes, creadas por la ley de 26 de junio de 1888.

Resultando que, dado traslado de la real orden de 13 de julio último á la expresada corporación municipal, acordó rechazar el concierto, cuyas bases se fijaban por dicha real disposición.

Considerando que, en vista del acuerdo del Ayuntamiento, se está en el caso de que por la Hacienda se practiquen las diligencias recaudatorias para hacer efectivas las patentes, correspondientes al año económico próximo pasado de los llamados á proveerse de ellas, en la forma determinada por el real decreto de 13 de noviembre de 1888, si bien atendiendo á que, por consecuencia de las gestiones que se practicaban para realizar el concierto, no se entablaron procedimientos de apremio contra los industriales obligados á provistarse de dichos documentos, según dispone el citado real decreto, no resultaría justo y equitativo en la actualidad exigirles el recargo, sin que previamente se les invite á su adquisición por el precio natural.

El rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, conformándose con lo propuesto por esa dirección general, se ha servido disponer se ordene al delegado de Hacienda de Madrid proceda á la exacción de las referidas patentes en los términos indicados.»

Con un lleno completo se verificó en el Salon Romero el tercer concierto de música clásica ó Camera, por los Sres. Trago, Arbós, Urrutia, Galvez y Rubio, siendo muy aplaudidos en la ejecución de su programa y teniendo que tocar algunas composiciones de gracias, para corresponder al favor del público, los Sres. Trago, Arbós y Rubio que fueron felicitados, despues, en general.

De las obras que por primera vez se ejecutaron, y fueron del agrado del auditorio, quedarán como de repertorio, el bello cuarteto en do mayor, para instrumentos de arco, de Haydn; Cicconia, difícil composición para violín, de Bach; y un buen cuarteto para piano, violín, viola y violoncello, de Brahms, cuyo extraño y patético adagio fué preciso repetir.

S. A. doña Isabel, á quien acompañaban los señores marqueses de Nájera honró con su presencia la función.

Los Sres. Almagro y Trago recibieron y despidieron á la egregia señora.

LA DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. La Fresilla.

El Sr. Perez de Soto dió las más expresivas gracias á los diputados provinciales por haber designado una comisión que fuese á darle el pésame por el fallecimiento de su querido padre.

El Sr. Portillo, preguntó al visitador del Hospital, que ocurría en el taller de calderería de aquel establecimiento.

El Sr. Pulido contestó que las obras encargadas en aquel taller no podían realizarse en atención á los escasos personal de operarios de que se disponía.

Se autorizó á los visitadores para aumentar ó disminuir el personal de los talleres en el Hospital.

El Sr. Galvez Holguin, recordó á la presidencia el acuerdo que se tomó referente al nombramiento de una comisión encargada de investigar la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

El presidente contestó que se reservaba el criterio que tenía formado respecto á dicho nombramiento.

El Sr. Galvez Holguin, insistió en que debía nombrarse dicha comisión.

El Sr. Aramburo, preguntó á la corporación que se hacía con los muchos enfermos que llamaban á las puertas del Hospital Provincial.

El Sr. Perez de Soto en un enérgico discurso, manifestó que la Diputación no podía hacer nada en el asunto, y que lo único que debía hacerse era insistir una y cien veces cerca del gobierno pidiendo autorización para edificar otro Hospital que viene hace tanto tiempo reclamado por las atenciones de la provincia.

Fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Fomento, y quedaron sobre la mesa otros varios de la de Personal.

Ocupó la presidencia el Sr. Cortina. Se puso á discusión una proposición de la comisión especial de construcción de nuevos hospitales, hospicio y manicomio, pidiendo ampliación del plazo para la admisión de proyectos con destino á hospital de enfermedades comunes.

El combatió el Sr. Fernandez Gomez, sosteniendo que había falta de formalidad en la espresada comisión, puesto que ya estaba señalado el plazo para la admisión de proyectos.

El Sr. Perez de Soto defendió el dictamen, manifestando que él había sido el causante de que la comisión emitiera el dictamen que se discutía, fundado en la conveniencia de la prórroga.

Al defender el dictamen el Sr. Marchante y al combatirle el Sr. Garcia Gordo, se produjo un animado incidente, solicitando el Sr. Garcia Gordo se escribiesen las palabras pronunciadas por el Sr. Marchante, cuyo diputado insistió en que no las retiraba, ántes no retirase las suyas el Sr. Garcia Gordo.

No hubo asonada en el asunto en sesión secreta. Púsose á votación el dictamen y resultó empate.

Con arreglo á la ley se procederá mañana á nueva votación.

La corporación se reunió en sesión secreta para tratar del asunto referido.

S. M. la reina ha firmado el decreto nombrando á nuestro querido amigo D. José S. Bazan, cónsul general cesante, consejero real de sanidad, con los honores de jefe superior de administración.

El nombramiento nos parece tanto más acertado, cuanto que el Sr. Bazan ha prestado mucha atención á las cuestiones sanitarias en los diferentes consulados que ha desempeñado en Europa y América. Su experiencia y sus luces le permitirán prestar nuevos servicios en el Consejo de Sanidad.

Como habíamos anunciado días há, se ha verificado en el local de la sala segunda del Tribunal Supremo el sorteo de los opositores á plazas de aspirantes á la judicatura. Terminado el acto, el presidente del Tribunal hizo saber á los opositores presentes que los ejercicios comenzarán el día 9 de este mes y que deben presentarse con puntualidad en ese día y en los inmediatos los que figuran con los primeros números.

Los ejercicios continuarán sin interrupción desde el día 9 en adelante, á las tres de la tarde, en todos los días no feriados.

Una comisión del gremio de aves de corral ha solicitado del Sr. Mellado que las pjaras de pavos y otras aves se reconozcan en el fielado del Norte y el mercado se verifique en el de los Mostenses, solicitando además se instale alumbrado en la planta baja de aquel para que la venta sea permanente desde el 18 al 26 del corriente.

Ayer ha llegado á Madrid el Sr. Montero Rios.

En la dirección de Obras públicas no se ha recibido telegrama alguno que acuse demora ó descarrilamiento de trenes con motivo de las últimas nevadas.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado ingeniero segundo del servicio agronómico á D. Manuel Rodríguez Ayuso é ingeniero tercero á D. Victor Cruz Manso de Zúñiga.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Irún, 4 (9'10 m.). En Tolosa ocurrió ayer una desgracia horrible. Una vecina salió á realizar algu-

nas compras, dejando imprudentemente solas en la habitación á tres niñas hijas suyas. Poco despues, la mayor de estas, de edad de siete años, salió á la plaza pidiendo socorro y con los vestidos ardiendo. Varios individuos acudieron en su auxilio, pero cuando lograron apagar las llamas la niña había sufrido tan graves quemaduras, que falleció á las tres de la tarde. Juzguese de la desesperación de la pobre madre al regresar á su domicilio. Córdoba.

Tortosa, 4 (10'40 m.). Comentábase mucho aquí las inexactitudes comunicadas telegráficamente á algunos periódicos acerca de las elecciones municipales que se acaban de celebrar. El acto ha revestido la mayor tranquilidad, habiendo acudido á las urnas fusionistas, conservadores y posibilistas.

Los electos son ocho adictos, tres conservadores y tres posibilistas, habiéndose retraído de la lucha para evitar la derrota, algunas individualidades protegidas por carlistas y zorrillistas, una de las cuales militó con D. Carlos durante la última guerra civil.

La elección fué tranquila, sin los atropellos ni abusos que dice la prensa, traduciéndose así el enojo de los carlistas. Solo dos protestas levisimas se han presentado, y la prensa de aquí las publica para demostrar su insignificancia. Domingo.

Teruel, 4 (12'40 m.). En las elecciones de esta capital han votado: adictos, 1106; reformistas, 3; conservadores, 12; posibilistas, 12; federales, 1; zorrillistas, 7; independientes, 14.—El correspondiente.

Valencia, 4 (4 t.). El entierro del médico Sr. Freaan, tan conocido de los lectores de LA CORRESPONDENCIA ha puesto de manifiesto las simpatías con que contaba en esta población.

Le acompañaban numerosos asilados, sanitarios, niños de San Vicente é individuos del clero.

El féretro era blanco, y las cintas del mismo eran llevadas por D. Teodoro Llorente y varias personas de la familia del finado.

El ataud era llevado en hombros de los sepultureros. Presidían el duelo el inspector de Sanidad, un sacerdote y un representante del general Azcárraga, y en el séquito predominaba el elemento militar.

Gran número de carruajes seguía al coche-estufa.—Guía.

Barcelona, 4 (4 t.). Interior, 74-35. Exterior español, 75-91. Amortizable á por 100, 89-00. Cubas 1886, 105-87. Colonial, 60-95. Nortes, 83-10. Prioridades, 00-00. Francias, 51-70. Orenses 16-95.—Cabanellas hermanas.

LA SESION DEL SENADO del día 4 de diciembre, se abrió á las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. PEZUELA preguntó al señor ministro de Marina si orela que podían recibir los buques inútiles que se construyen para la armada por la industria particular, por el solo hecho de proceder de ella.

El señor ministro de MARINA contestó negativamente.

El Sr. PEZUELA anunció una interpelación y el señor ministro de Marina ofreció contestarla pasado mañana.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de ley de empleados.

Se pidió votación nominal del art. 2.º y resultó no haber más que 38 senadores presentes, número menor del señalado por el reglamento para tomar acuerdo.

Así lo anunció el señor presidente de la Cámara, declarando nula la votación y manifestando que continuaría el debate.

El señor conde de TEJADA pidió que se suspendiera.

El señor PRESIDENTE declaró que la Mesa

El mismo género de existencia, inmutable hasta en sus menores detalles.

Apenas hubo penetrado en la avenida que conducía al castillo, creyó entrar en una habitación encantada, en donde solo reinaba el sueño: en su interior, la misma tranquilidad, la misma extrema limpieza, el mismo mobiliario, los mismos perfumes y las mismas caras, aunque algo envejecidas.

La princesa María, siempre oprimida, siempre tímida y fea, veía desaparecer uno á uno los más bellos años de su existencia sin que un rayo de alegría ó de cariño se mezclase á sus temores y á sus inquietudes.

La señorita Bourrienne, al contrario, gozando de cada minuto de su existencia, se forjaba, como de costumbre, las más bellas esperanzas: era la misma coqueta criatura, satisfecha de sí misma y con una gran dosis de aplomo por añadidura.

El preceptor que habían traído de Suiza, llamado Desalles, llevaba una levita de paño ruso y hablaba el ruso como Dios le daba á entender con la servidumbre de la casa; pero seguía siendo el mismo excelente hombre, algo pedante y de cortos alcances, que á su llegada.

El anciano príncipe había perdido un solo diente y el vacío que dejaba en su boca era bastante visible; pero su parte moral no había cambiado, su irascibilidad y su escepticismo en todo y por todo, no habían hecho sino aumentar con la edad.

Únicamente Nicolásillo con sus mejillas sonrosadas y sus cabellos castaños que caían en rizados sobre su cuello, había crecido y jugaba cuanto podía; cuando reía el labio superior de su linda boca se levantaba exactamente como el de su madre; era el único que se rebelaba contra el yugo de lo inmutable que reinaba en aquel castillo-encantado.

Sin embargo, aunque las apariencias fuesen las mismas, las relaciones íntimas entre los habitantes de Lissy-Gory se habían modificado de un modo sensible; existían dos campos en aquel lugar, dos campos enemigos que jamás se entendían ni transijían, pero que por el príncipe Andrés renunciaron momentáneamente á sus costumbres.

Uno se componía del anciano príncipe, de la señorita Bourrienne y del arquitecto; el otro de la princesa María, del pequeño Nicolásillo, de su preceptor, de la anciana criada y de todas las mujeres de la casa.

Durante su estancia allí, comieron juntos, pero al ver la turbación general, pronto notó que le trataban como á un extraño, en honor del cual se hacía una excepción, y lo comprendió tan perfectamente que se turbó á su vez y se refugió en un absoluto silencio.

Aquella situación tirante, demasiado visible para pasar inadvertida, puso al anciano príncipe de mal humor y taciturno, retirándose en cuanto comió á sus habitaciones.

Cuando el príncipe Andrés fué á reunirse con él y trató de interesarle con la relación de la campaña del joven conde Kamensky, su padre, en vez de escucharle, se desahogó en invectivas contra la conducta de la princesa María, sobre sus austeridades y su enemistad con la seño-

rita Bourrienne, el único ser, según decía, que le fuese sinceramente adicto...

—Mi hija me hace la vida muy desagradable y por eso estoy siempre enfermo... y además echaba á perder al niño con su exceso de indulgencia y sus ideas estúpidas...

En el fondo de su corazón comprendía perfectamente que no merecía aquella penosa existencia y que él era su verdugo, pero también sabía que no podría nunca dejar de serlo ni de atormentarla.

—¿Por qué Andrés, que lo ha notado todo, no me habla una palabra de su hermana?—se había dicho.—¿Cree que yo soy un monstruo, un imbécil, que para procurarme las atenciones de la francesa, me he alejado sin razón de mi hija?

—No pensaba hablarlo de esto si no me lo hubieseis exigido—le contestó el príncipe Andrés, sin mirar á su padre, á quien condenaba por primera vez en su vida,—pero puesto que lo deseáis, voy á hablarlo francamente... Sino estais acorde con María, no es á ella á quien acuso, pues sé cuanto os respete y os ama... La culpa—prosiguió exaltándose poco á poco, lo que le acostumbraba á suceder hacia algún tiempo—no puedo atribuirla sino á la presencia en esta casa de una persona indigna de ser la compañera de mi hermana.

El anciano príncipe, con los ojos fijos en él, le había escuchado al principio sin decir una palabra; una sonrisa forzada dejaba al descubierto la brecha causada por el diente ausente, á la que no se podía acostumbrar su hijo.

—¿Qué compañera es esta, hijo mío? ¡Ah! ¡ya te han hablado de ella!...

—Padre mío, no quiero juzgarlo—repuso el príncipe Andrés con acento seco.—Vos me habeis obligado á ello, he dicho, y diré siempre, que María no es culpable; la falta está en los que... en esa francesa, en fin!

—¡Ah! ¡con que me juzgas mal! ¡te atreves á juzgarme!—dijo el anciano con voz tranquila en la que su hijo casi podía notar cierta turbación, pero levantándose de repente, gritó con furor: —¡Fuera de aquí, vete! ¡Que no te vuelva á ver! ¡Vete!

El príncipe Andrés resolvió alejarse inmediatamente de Lissy-Gory, pero su hermana le suplicó que le concediera un día más; el anciano príncipe no volvió á salir de sus habitaciones y no admitió en ellas más que á la señorita Bourrienne y á Tikhone; varias veces preguntó á su hijo si su hijo se había machado ya.

Antes de ponerse en camino, el príncipe Andrés fué á ver á su hijo, que saltó sobre sus rodillas, le pidió la historia de Barba-Asul y la escuchó con profunda atención; pero su padre se detuvo de repente sin acabar la historia, cayó en una profunda meditación, en la que Nicolásillo no entraba para nada; pensaba y comprendía con terror que la querella con su padre no le había dejado remordimiento alguno y que por primera vez se separaban regañados.

Lo que le sorprendía también y al mismo tiempo le afligía, es que la vista de su hijo no despertaba en él su acostumbrada ternura.

—¿Y luego? ¿cuántame el final?—le decía el niño—pero su padre sin contestarle le quitó de sus rodillas, lo colocó en el suelo y sin contestarle se marchó del cuarto.

Cuando el príncipe Andrés se hallaba en el centro de su existencia en que había sido en otro tiempo feliz, experimentaba tal hastío de la vida, que deseaba cuanto antes alejarse de aquellos recuerdos y crearse una nueva ocupación; ese era el secreto de su aparente indiferencia.

—Andrés, ¿decididamente nos abandonas?—le dijo su hermana.

—¡Gracias á Dios! ¡Soy libre de hacerlo, y siento que no pueda hacer otro tanto!

—¿Por qué dices eso ahora que vas á la guerra, á esa guerra tan terrible?—prosiguió la princesa María.—¡Es tan viejo! La señorita Bourrienne me ha dicho que ha preguntado varias veces por tí... sus labios se estremecieron y gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

El príncipe Andrés volvió sin proferir una palabra: —¡Dios mío!—exclamó de repente, paseándose por el cuarto.—Es posible que cosas y seres tan miserables puedan causar la desgracia ajena!

Lo violento de su tono asustó á su hermana, que comprendió que aquella reflexión se aplicaba no solamente á la señorita Bourrienne, sino al hombre que había destruido su felicidad.

—Andrés, ¿le dijo tocándole ligeramente el brazo,—no creas que el dolor proviene de los hombres... ¡estos no son más que instrumentos de Dios!

Su mirada, pasando por encima de la cabeza de su hermano, se fijó en el espacio, como si estuviese acostumbrada á encontrar en él una imagen familiar y querida.

—El dolor no lo envía Él; los hombres no son responsables de ello. Si crees que alguno te ha agraviado, olvida y perdona. No tenemos el derecho de castigar; algún día comprenderás también la dicha de perdonar.

—Si fuese mujer, María, ya lo habría hecho, sin duda; perdonar es la virtud de la mujer; pero el hombre es muy diferente: ni puede, ni debe olvidar ni perdonar... Cuando mi hermana me dirige esta súplica, es que hace tiempo debí haberme vengado.

Y sin escuchar ya el sermón que continuaba dirigiéndole, representóse el feliz momento en que hallaría á Kouraguine que le habían dicho se hallaba en el ejército.

La princesa María suplicó á su hermano se quedara algunos días más: estaba, segura, según decía, de que á su padre le daría pena el verle marchar sin haberse reconciliado con él, pero Andrés fué de opinión contraria, la aseguró que su disgusto aumentaría si retrasaba su marcha, que su ausencia sería corta y que escribiría á su padre.

—Adios, Andrés, acuérdate que las desgracias nos vienen de Dios y que los hombres nunca son culpables.

Estas fueron las últimas palabras de la princesa María.

—Eso sin duda debe ser así—se dijo el príncipe Andrés al abandonar la gran alameda de Lissy-Gory.—Víctima inocente, destinada á que la martirice un anciano medio loco, que comprende sus faltas, pero que ya no puede cambiar de carácter... Mi hijo crece, sonríe á la vida y come los demás engañado y será engañado... Y yo voy al ejército... ¡qué! No lo sé, á menos que sea para batirme con el hombre que desprecie y da-

la ocasión de este modo para que me mate y luego se burle de mí.

VIII.

El príncipe Andrés llegó á fines de junio al cuartel general. El primer cuerpo de ejército, el que mandaba el emperador ocupaba sobre el Drisa un campamento atrincherado. El segundo, que según se decía estaba separado del primero, por considerables fuerzas enemigas, se replegaba para reunirse á él.

De ambos lados reinaba un gran descontento, causado por la marcha general de las operaciones militares; pero á nadie se le ocurría el temer una invasión extranjera en los departamentos rusos, ni el creer que la guerra pudiera pasar más allá de las provincias polacas del Oeste.

El príncipe Andrés halló á Barclay de Tolly establecido á la orilla misma del Drisa, á cuatro verstas del lugar en que se hallaba el emperador.

Como no había ni aldea ni pueblo en los alrededores del campamento, los numerosos generales y dignatarios de la corte se habían apoderado de las mejores habitaciones, de las dos orillas del río, en una longitud de más de diez verstas.

La acogida que le hizo Barclay de Tolly fué seca y breve; anunció á Bolkonsky que hablaría con su majestad acerca del empleo que había de dársele, y mientras tanto le rogó formara parte de su estado mayor.

Kouraguine ya no estaba en el ejército, sino en San Petersburgo, y esta noticia llenó de satisfacción al príncipe Andrés. Se alegró de verse libre por algún tiempo de los pensamientos que aquel nombre evocaba en su alma, y de poderse entregar por completo al interés que despertaba en él la guerra que empezaba.

Cuando el príncipe Andrés fué al ejército, había formado en él varios partidos, cada uno con su plan de campaña diferente, y acababa de constituirse uno más, que era el que más probabilidades tenía de hacerse oír; lo formaban antiguos hombres de Estado, juiciosos y expimentados, que no participando de las opiniones diversas, ni adoptando ninguno de los planes presentados, sabían juzgar claramente lo que á sus ojos pasaba, en el estado mayor del cuartel general y buscaban un medio de salir de la indecisión y confusión general.

Pensaban y decían que el mal consistía principalmente en la presencia del emperador y de su corte militar que había producido aquella versatilidad de relaciones convencionales é inciertas, cómodas quizás en la corte, pero fatales seguramente en el ejército.

El emperador debía gobernar y no mandar sus tropas; su marcha y la de su séquito eran el único desenlace posible de aquella situación, por que su sola presencia entorpecía la acción de 50000 hombres destinados á su seguridad personal, y según su modo de pensar, el peor general en jefe siendo independiente, valdría más que el mejor generalísimo, paralizado en su libertad de acción por la presencia y la voluntad del soberano.

Sobliokow, secretario de Estado, uno de los

había cumplido con su deber y ordenó la lectura del art. 109 del reglamento.

Se procedió de nuevo a la votación nominal en vista de haber entrado algunos senadores en el salón, y fue aprobado el art. 2.º por 35 votos contra 10.

El Sr. FUENMAYOR propuso una nueva redacción al art. 3.º, poniéndolo en consonancia con el 1.º, en el que se admitió una omisión del Sr. García Rizo.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA preguntó que empleados civiles dependían de los ministerios de Guerra y Marina.

El Sr. HOPPE dijo que la comisión no estaba preparada para contestarle concretamente.

El Sr. RIVERA pidió, respecto a los derechos adquiridos, oposición verbal para el ingreso y libre elección para proveer los cargos de carácter político.

Le contestó el Sr. NUÑEZ DE ARCE en nombre de la comisión.

El Sr. OLIVA justificó la conducta de esta por la debida consonancia entre los artículos 1.º y 3.º y afirmó que los empleados civiles de los ministerios de Guerra y Marina debían ser escueltos del artículo 3.º.

El Sr. HOPPE contestó brevemente manteniendo la redacción dada al mismo.

El señor ministro de la GUERRA afirmó que en su departamento hubo en otro tiempo un empleado de la administración civil y agrada al Sr. Oliva que hubiera dedicado algunas frases al ingreso de los sargentos que ocupan destinos civiles en la esfera de acción del proyecto que se discutía.

El señor conde de TEJADA defendió la ley de sargentos y censuró la falta de buena fe con que se le dá cumplimiento. Se mostró confiado en que será admitida la enmienda que lleva al proyecto que se discutía, preceptos de la ley de 1888.

El Sr. HOPPE afirmó que 4000 sargentos habían obtenido destinos civiles, y esto probaba que la ley se cumplía y que el asunto será materia oportuna de debate al discutirse una enmienda que había sido presentada.

El Sr. PRIMO DE RIVERA se lamentó del incumplimiento de la ley de sargentos y felicitó al gobierno y a la comisión, si al discutir la enmienda adoptaban una actitud benévola para dicha clase.

El Sr. MERELO preguntó a la comisión cómo se iban a formar los escalones de funcionarios civiles en los ministerios militares en que no existen.

Propuso que el art. 3.º se redactase en estos términos: «Por los respectivos ministerios se formarán los escalones de los funcionarios del orden civil a quienes afecte esta ley.»

El Sr. NUÑEZ DE ARCE aceptó la fórmula propuesta por el Sr. Merelo.

El Sr. MERELO preguntó en qué escalafón figurarán los empleados de la presidencia del Consejo de ministros que no tengan antecedentes en los demás departamentos ministeriales.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE contestó que serán incluidos en el escalafón de cualquier ministerio.

El Sr. MERELO expuso los inconvenientes que esto ofrece.

El señor ministro de la GUERRA, contestando a una alusión que le había dirigido el Sr. Merelo, haciéndose eco de lo dicho por los periódicos respecto a su dimisión, declaró que continuaría en su puesto, mientras tuviese la confianza de la corona y del jefe del gabinete.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y treinta y cinco minutos.

El Sr. Fuenmayor explicará uno de estos días en el Senado la interpelación que tiene anunciada acerca del ferrocarril de Torralba a Soria.

El Sr. Concha Castañeda ha presentado en la alta Cámara al proyecto de ley de empleados una importante enmienda, según la cual los funcionarios civiles del Estado estarán sujetos a las incompatibilidades que establece el art. 29 de la ley de presupuestos de 24 de julio del 76, con las disposiciones dictadas para su cumplimiento en las Baleares y Canarias.

La SESION DEL CONGRESO del día 4 se abrió a las tres y media, presidida por el señor Alonso Martínez.

Los Sres. Capra, Pando y Pedregal hicieron preguntas y ruegos de escaso interés.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate de los presupuestos.

Terminada la discusión de la totalidad hace días, púsose a discusión una enmienda que por sus muchas modificaciones es un verdadero contraproyecto al presentado por la comisión.

El Sr. LAIGLESIA la defendió, comenzando por censurar que no se haya nombrado un nuevo ministro de Hacienda, pues la cartera se halla vacante desde hace días, aunque sosteniendo contrario los ministeriales.

Consideró funesta la gestión financiera del Sr. González (D. Venancio), por haber concedido créditos supletorios por valor de 2.433.000 pesetas.

Hizo extensas consideraciones examinando el estado de nuestra Hacienda y los aumentos habidos desde 1868.

También hizo el proceso de la administración rentística del Sr. Puigcerver, afirmando que equivocó sus cálculos en 14 millones, habiendo en su época 13 defraudaciones y siete sustracciones en las administraciones subalternas, organismo económico creado por él.

por cuatro caballos empenachados, a cuyo lado marchaban a pie dos lacayos con lujosas libreas. El coche iba además escoltado por cuatro porteros de aquella real Academia, de gran uniforme, llevando gruesos blandones de cera encendidos.

Seguían al carro fúnebre un coche de respeto; otro con la presidencia, en el que iban los académicos Sres. Barbíer, Monasterio y Martínez, y el Sr. Aguado, testamento del finado y profesor del Conservatorio, y otro por la escuela Nacional de Música con el secretario de la misma, por sí y en representación del director Sr. Arrieta, que se halla algo delicado de salud, y los Sres. Jimeno de Lerma, académico y profesor de la escuela; Izuzaga y Llanos, y seguían ocho coches de alquiler en los que iban: el Sr. García Ducazal, en representación de la casa Romero Andía y de la asociación de Socorros Mutuos de Artistas, de que es tesoro, y a la que pertenecía el Sr. Saldoni; Castiella y Soriano, secretario de la asociación de Escritores y Artistas, de la cual era también individuo el fallecido; Torres, fundador-proprietario de la Ilustración Musical, Hispánico-Americana y amigo y paisano de Saldoni; Cuello, oficial de la secretaría general de la Academia de San Fernando, en representación de ella, y nuestro compañero Otazo en representación de nuestro respetable amigo el señor marqués de Santa Ana, presidente de la Asociación Artística de Socorros Mutuos y por La Correspondencia de España, y otros amigos del finado.

Después de rezar al difunto las plegarias regias de costumbre en la capilla de dicho cementerio, fué acompañado del señor sacerdote del mismo, con capa pluvial, y de la comitiva toda al patio de San Millán, y depositado en el nicho núm. 443.

Descanse en paz.

La sesión del Senado ha sido ayer tarde muy desanimada, hasta el punto de que apenas si hubo a primera hora número suficiente de senadores para votar el art. 2.º de la ley de empleados, que al fin se aprobó en segunda votación.

El resto de la sesión se ha invertido en discutir extensamente el art. 3.º, y principalmente el punto concreto de si esta ley ha de comprender a los empleados civiles de Guerra y Marina, provocándose también por el señor Oliva un incidente acerca de si se cumple ó no la ley de sargentos.

Las secciones del Senado se reunirán hoy para nombrar las comisiones de que hablamos anteayer.

Leemos en El Imparcial: «En los círculos aristocráticos se habló anoche de una cuestión de honor surgida a consecuencia de cierta carta dirigida por el hijo de una duquesa viuda al director de un diario liberal que ha publicado recientemente varios artículos referentes a un asunto que estos días ocupa la opinión pública, y del que se ha tratado en las Cortes.

Nosotros hemos oído asegurar a personas que tienen motivos para estar bien enteradas, que ni está pendiente ni se ha propuesto semejante lance.

Mañana viernes esplanará en el Senado su interpelación al ministro de Marina sobre las construcciones navales, el señor general Pezuela.

No es exacto que hoy tenga lugar la subasta de arrendamiento de la plaza de Toros de Madrid, pues hasta la fecha no se ha publicado el anuncio en los periódicos oficiales.

Una comisión de los gremios perjudicados por la ley de alcoholes, compuesta de los Sres. Uruburu, Benavente, Monleón y Niembro, ha conferenciado ayer mañana con el señor alcalde de Madrid y con el señor delegado de Hacienda de esta provincia, para manifestarles la sorpresa experimentada por los gremios con la última circular de la delegación convocando para el pago de las patentes de alcoholes hasta el 15 del presente mes.

Después de conocidas las causas que obligaron a la delegación a tomar dicho acuerdo, los representantes de los gremios determinaron celebrar ayer tarde, a las seis, una entrevista en el Congreso con el presidente del Consejo de ministros para participarle la actitud y situación de todos los gremios. A esta entrevista asistió el alcalde de Madrid, señor Mellado.

Han conferenciado largamente, según ayer se ha dicho, los generales Cassola y Lopez Dominguez.

Los amigos del Sr. Martos negaban ayer tarde resultantemente que hubieran dado paso alguno ni abrigasen la intención de darle en favor de una inteligencia de su jefe con el presidente del Consejo de Ministros. En cuanto a la actitud política del ex-presidente del Congreso, reflejada estaba el domingo en LA CORRESPONDENCIA y exactamente a lo dicho nos atenemos.

Ayer tarde a primera hora han conferenciado los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca del orden de discusión en el Congreso de los asuntos pendientes.

Ayer no ha continuado en el Congreso la discusión del sufragio universal, por acceder a los deseos de la minoría conservadora, que quería discutir la enmienda del Sr. Laiglesia al presupuesto de gastos. Tan desanimado estaba el Congreso al comenzar el debate, que no pasaban de seis los diputados conservadores presentes, ni las minorías republicanas estaban representadas por más diputado que el Sr. Muro, ni los conjurados por otro que el Sr. García Alix.

El Sr. Alonso Martínez ha presidido la sesión del Congreso de ayer desde los primeros momentos.

Mañana regresará el Sr. Moret de sus posesiones de Ciudad-Real.

Los amigos del Sr. Alonso Martínez declaraban ayer tarde que es completamente inexacto que el ilustre presidente del Congreso haya sido, ni sea por un solo momento, adversario de la reconciliación de los elementos liberales, y recordaban al mismo tiempo las repetidas campañas llevadas a cabo por el Sr. Alonso Martínez para mantener en diferentes épocas la unidad y la cohesión de todas las fuerzas del partido liberal.

El diputado republicano Sr. Becerro Bengoa ha presentado una enmienda al artículo 3.º de la ley del sufragio universal, pidiendo que se consigne el derecho de ser elegidos los clérigos para el cargo de diputado a Cortes.

Ha regresado de su expedición al extranjero nuestro particular amigo el ex-diputado D. Justo Martínez.

El ministro de Hacienda, Sr. González, se encontraba ayer algo más aliviado ha podido algunos momentos abandonar el lecho. No es cierto que haya pensado salir para Málaga ni para Lillo, ni que le haya visitado el Sr. Calleja, ni que por lo mismo haya podido decir este señor senador que debía abandonar los trabajos ministeriales.

No es exacto que el Sr. Azcárate haya aplazado esplanar su interpelación sobre el asunto de la suspensión de los concea-

les de Madrid, a ruego del Sr. Castelar. El Sr. Azcárate la planteará tan pronto como pueda concurrir al Congreso el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, que será dentro de dos ó tres días.

Hoy habrá consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Las conversaciones políticas del Congreso no han tenido ayer ninguna novedad.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 4 (140 m.). La sesión de ayer de la Cámara de Diputados de Hungría fué muy borrascosa, originándose una cuestión personal entre los diputados Orban y Horwath.

Esta mañana se han batido ambos a pistola, cruzándose varios tiros, sin que ninguno haya resultado herido.

Los padrinos han puesto término al lance.—F.

Paris, 4 (140 m.). Cuando tanto se habla en Madrid de la cuestión del Madero, merece citarse el hecho de que en Marsella, a instancias de los mismos carniceros, se ha nombrado una comisión encargada de proponer un reglamento general sobre dicho servicio, conciliando los intereses de los ganaderos con los de los tratantes en carnes y los consumidores.—O.

Paris, 4 (2 t.). El coste del puente proyectado para unir a Francia con Inglaterra se presupone en 900 millones de francos, calculándose que se necesitarán cerca de 76000 toneladas de acero.—O.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 3., DEL 4. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, etc.

La Bolsa de Madrid presentó ayer un carácter algo desanimado, resintiéndose los cambios por la liquidación de París.

BOLSA DE PARIS. Apertura de la de ayer: 4 por 100 exterior español, fin diciembre, 73.

Ultimos cambios, 73-06.

CAMBIO DEL ORO. Oro nuevo a 325. Onzas a 4. Isabelinos a 530.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Cutar, decretada por el gobernador civil de Málaga.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático de derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid a D. Pedro Antonio Ibarra.

Otra, disponiendo que se anuncie a oposición la cátedra de anatomía descriptiva y embriología, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz Universidad de Sevilla.

Otra, disponiendo que se anuncie a concurso la provision de la cátedra de historia natural, vacante en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

DEL EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-60, 4 1/2 por 100, 105-25.

Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72-45. Obligaciones de Cuba, 508-00.

Consolidados ingleses, 97 3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 3/8.

Londres, 4. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 3/8.

Paris, 4. El periódico Le Temps publica un despacho de Zanzibar, fecha de hoy, anunciando la llegada de Stanley a Bagamoio.

Lisboa, 4. Ha llegado a este puerto el vapor Lusitania, que salió de Pará el 21 de noviembre próximo pasado.

Sus tripulantes confirman todos los detalles que ya se conocían de la revolución de Rio Janeiro, añadiendo que en la mañana del 15 el general Fonseca, con 5000 hombres de la guarnición de la capital, hizo ocupar los principales distritos de la ciudad y puntos estratégicos, proclamando la república.

En los primeros momentos se creyó que dimitiendo el ministerio y siendo llamado Fonseca por el emperador, el imperio no peligraría; pero Fonseca insistió en su proyecto, y la república quedó proclamada de hecho.

Algunos de los ministros quisieron resistir, quedando herido Ladario de los disparos que le hicieron los sublevados, siendo inexacto que fuese el mismo Fonseca quien hizo fuego sobre él.

Tomaron parte en la representación las señoras Kunfer Arkel y Morelli y los señores Gayarre, Dufriche, Navarri y Baldelli.

Todas las señoras estuvieron discretas y el Sr. Dufriche que hacia de Don Juan, estuvo discretísimo, desastoreciendole mucho en ese papel su acento francés.

El Sr. Gayarre, como siempre, muy bien. La romanza Dalla sua pace la mia dipende, número musical que no suele cantarse, la dijo deliciosamente. El aria Hio lessora, la canto de un modo imitable, valiendole una y otra pieza ruidosa ovaciones.

El Sr. Navarri, fué obsequiado con grandes aplausos al terminar la preciosa aria del acto primero.

El Sr. Baldelli, hizo las delicias del público en su corto e ingrato papel. El teatro estaba deslumbrador y lleno completamente.

Toda la familia real y los archiduques Reniero, honraron con su presencia la función.

A las nueve de la mañana de ayer se suicidó en el retrete del Ayuntamiento de Santander, disparándose un pistolazo en la sien, el jefe de arbitrios municipales Sr. Menendez.

Hoy, despues del consejo de Palacio, pondrá el Sr. Becerra a la firma de S. M. la reina regente, un decreto asegurando los derechos de representación a los autores dramáticos en nuestras provincias de Ultramar.

Dice El Correo Español que las persecuciones del gobierno español contra el clero causan viva impresión en el ánimo de D. Carlos.

Pero como semejantes persecuciones no existen, la preocupación de D. Carlos irá desapareciendo, y acabará por perdonarnos la vida.

El activo y popular D. Felipe Ducazal, ha concebido el proyecto de organizar para los próximos Carnavales una gran cabalgata que, de realizarse, ha de llamar mucho la atención.

Para llevar a cabo su proyecto, ha solicitado el concurso de todas las sociedades, círculos de recreo y gremios, contando ya con el del Casino de Madrid, Veloz Club, Gran Peña y Nuevo Club.

En la cabalgata estarán representadas todas las provincias de España.

Anoche se reunieron en el círculo de la Union Mercantil los sindicatos de los gremios de esta corte.

Acordaron confirmar los poderes que tenia otorgados a la junta directiva ó sindicato para continuar sus trabajos contra el proyecto de reforma de la contribucion industria.

Se autorizó asimismo de sindicato para que cuando la crea oportuno organice una manifestacion magna de los gremios.

Y se acordó hacer una gran tirada de impresion del dictamen y voto particular del proyecto, a fin de que lo conozcan todos los agremiados.

Finalmente, a instancia del Sr. Muñoz dióronse algunas explicaciones acerca de las gestiones para arreglar el pago de las patentes de alcoholes de Madrid, sin gravamen nuevo para los industriales.

SUCESOS. Cuatro sujetos apalearon ayer barbaramente a Gregorio Alonso Blas, de 35 años, causándole una herida grave en el ojo izquierdo y algunas contusiones en el cuerpo.

Cuando la pareja acudió en auxilio del agredido, los agresores huyeron precipitadamente, si bien uno de ellos llamado Clemente González fué detenido al poco rato por la autoridad.

En la casa de socorro del distrito de Palacio prestaron al herido los oportunos auxilios, y el agresor quedó a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Centro.

En la noche anterior, fué víctima de crueles dolores, Pedro Rodríguez Valcarlos, que en la noche anterior, y según digimos ayer, fué encontrado por los agentes de seguridad en completo estado de alcoholismo.

Un joven de 19 años llamado Aniceto Muñoz, dependiente del comercio de ultramarinos, fué apaleado ayer en la calle de Cedaceros por un coche propiedad del señor conde de Fuente-Salís.

El pobre joven, dando gritos de dolor, fué conducido por dos guardias a la casa de socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia observaron que las ruedas del coche habían fracturado los costillas.

Después de curado pasó al hospital Provincial. El cochero llamado José Martínez quedó a disposición del juzgado de guardia.

El sábado 7 del actual a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el teniente de Infantería D. José Ibañez Marin, siendo el tema elegido «La situación de Europa.»

Los periódicos de la noche: La Epoca establece un paralelo entre la conducta de posibilistas y conservadores, ante las eventualidades del porvenir, y siguiendo para sus deducciones las enseñanzas del pasado.

El Resumen tiene entendido que el voto impuesto por el Sr. Alonso Martínez para la conciliación de los elementos liberales, solo se refiere a los Sres. Cassola y Romero Robledo.

En la sesión de hoy, celebrada en un detallado examen que hace del presupuesto de gastos, las economías que, en su entender, podrían realizarse en los diferentes departamentos ministeriales.

El Correo, haciéndose cargo de la actitud en que algunos periódicos suponen al presidente de la Cámara, Sr. Alonso Martínez, escribe lo que sigue:

«Sin duda la flaqueza que han padecido tantos presidentes del Congreso, lo que podíamos llamar el morbus presidentialis, creen estos periódicos que aqueja al Sr. Alonso Martínez, sin reparar que su deber es retirarse de la escena, y no especular y su experiencia tan grande, que como nadie, sabe, roconoce, predica y declara, que es una verdadera demencia pretender suplantar, por éstas o las otras artes más ó menos cautelosas, al Sr. Sagasta, en la dirección de los negocios, y porque sabe asimismo que si el Sr. Sagasta tuviera dificultades como diera para la conciliación, todos los demás las tendrían como ciento, y porque sabe también que el ministerio intermedio y más en hostilidad al Sr. Sagasta, sería en todo punto imposible porque no vivría veinticuatro horas.»

que ocupó el teatro Español, ótre de hierro y cristal, presupuestado en 500000 pesetas.

—Para el próximo domingo se prepara una ascension del globo Fenix en los jardines de Retiro, y una nueva y espléndida rifa.

La empresa inglesa que los tiene a su cargo de la cual es representante en España un notable ingeniero, director del periódico profesional más antiguo de la corte, ha empezado las obras para cerrar el teatro interinamente hasta que comiencen las definitivas que han de trasladar radicalmente aquellos jardines y en los que se preparan grandes y llamativos espectáculos, completamente desconocidos del público español.

TELEGRAMA OFICIAL. Caceres, 4 (725 t.). Participa el alcalde de Plasencia a que en la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en un comercio de la Plaza Mayor de dicha ciudad, se han quemado tres casas y se teme haya ocurrido desgracias personales.

Varios industriales de la calle de Fuenccarral se están concertando para reemplazar por el eléctrico el alumbrado de gas de sus establecimientos, en virtud de haber alguno de éstos, con ocho luces y una puerta y un escaparate, que están casi siempre a oscuras.

Por segunda vez se suspendió ayer en Zaragoza la vista de la causa instruida con motivo de las silbas al Sr. Cánovas, por no haber concurrido un procesado.

El gobernador civil ha dirigido varias comunicaciones a los presidentes de los círculos políticos y de recreo recordándoles las órdenes que tiene dadas respecto de los juegos prohibidos por la ley, y añadiendo que se halla dispuesto a perseguir con energía los centros en que se contravenga a sus disposiciones.

De PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 4 (1029 n.). Bolsin: Interior, 77-47; Exterior, 76-00; Cubas, 105-75; Nortes, 83-80; Coloniales, 61-25; Francias, 51-40; Orensas, 16-90.—Frenca.

León, 4 (910 n.). En el tren correo ha marchado el general gobernador D. Fernando Ablado a hacerse cargo del mando militar de la provincia de Oviedo, habiéndose encargado interinamente del de este el coronel jefe del cuadro de reclutamiento.—El correspondal.

La junta de prisiones ha nombrado una ponencia, que la forman los Sres. Pacheco, Aranguren y Figuerola, para informar sobre un proyecto del ministro de Gracia y Justicia convirtiendo en colonia penitenciaria el presidio de Centa.

Anoche, despues de la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Gamazo con el Sr. Alonso Martínez. Esta conferencia no tuvo otro objeto, según nuestros informes que el de manifestar al Sr. Gamaz su deseo de que no continuase la discusión de los presupuestos hasta que el ministro de Hacienda pudiera defenderlos en el banco azul, y que entretanto continuara indefinidamente la discusión del sufragio universal.

Después de esta conferencia celebró otra el Sr. Alonso Martínez con el Sr. Sagasta, y otra el Sr. Sagasta con el presidente de la comisión de presupuestos, señor Eguiñaur, para tratar del mismo asunto del orden de discusión de los que están puestos al debate en el Congreso.

S. M. la reina regente se ha dignado conceder, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, la cantidad de 5.000 pesetas con destino a premios en las carreras de caballos que han de celebrarse en esta capital durante la primavera próxima.

El Ayuntamiento de Andújar ha sacado a subasta el alumbrado público por medio de la electricidad.

El Sr. Oliva ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 12 del dictamen sobre el proyecto de ley de empleados estableciendo que el ingreso sea por las plazas de aspirantes a oficial de segunda clase en esta forma: los destinos exceptuados por los arts. 2.º y 9.º de la ley de 10 de julio del 83, se proveerán en lo sucesivo por oposición, y los demás en dos turnos, uno para los sargentos licenciados con nueve años efectivos en el ejército y sin nota desfavorable en la licencia, y otro para los mayores de 16 años que sean bachilleres en artes y acreditados buena conducta ó en defecto del título justifiquen su aptitud ó el examen a que sean sometidos.

El Sr. Hernandez Iglesias no intervinó ayer en la discusión del proyecto de ley de empleados ni en pro ni en contra.

No es cierto, como anoche se dijo, que hayan conferenciado los Sres. Martínez Campos y Sagasta. La conferencia fué anoche entre los generales Martínez Campos y Lopez Dominguez.

Anoche aseguraban ministeriales muy caracterizados que en el consejo de ministros de hoy, y en el consejo si lo había, no pasaría nada de particular contra lo que anunciaron por la tarde los ilusionistas.

Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se destine determinada cantidad en el presupuesto que se discute para hacer obras de defensa contra las inundaciones de Murcia y Almería. La proposición la apoyará el Sr. García Alix.

Hoy continuará probablemente la discusión de los presupuestos.

Los amigos del Sr. Gamazo presentaron hoy diferentes enmiendas al presupuesto de gastos. Ayer las acordaron en una reunion que se celebró en el Congreso.

La minoría republicana coalicionista piensa plantear un debate extenso en la discusión de las cargas de justicia recaídas en el presupuesto que se discute.

A última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Lisboa, 4. Las noticias que el vapor Lusitania ha traído del Brasil, confirman y amplían las ya sabidas. La conspiracion militar estaba perfectamente organizada en todo el imperio, y de aquí la simultaneidad y la prontitud con que se realizó el movimiento.

En Pará, reunió el consejo municipal, el presidente preguntó si se creía oportuno secundar el movimiento, y todos los consejeros contestaron afirmativamente, é invitaron al gobernador del nuevo estado a que acudiera a prestar juramento.

El cañonero brasileño que estaba en la rada de Pará izó inmediatamente la bandera republicana, que había estado en manos de todos los jefes militares y de los agentes republicanos.—X.

TRIBUNALES

Se ha verificado en la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto contra el auto de la Audiencia de la Habana que decretó el sobreseimiento en la causa criminal que tanto ha preocupado a la prensa y los círculos forenses de Cuba con el nombre de El negocio de los fosforos, por estar interesadas en ella las principales fábricas de este producto. Existe acusador privado y ha llevado su representación pidiendo la casación del auto, y la continuación de la causa el señor Labra. El fiscal se decidió también por la casación.

Ante la Sala segunda del mismo tribunal se ha visto el recurso de la casación interpuesta a nombre de Antonio Luizan, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Valladolid en causa que se le siguió por hurto. El letrado, Sr. Botella, sostuvo el recurso, combatiendo la apreciación que había hecho la sala sentenciadora respecto a la pluralidad de delitos y a la circunstancia agravante de abuso de confianza. El fiscal impugnó el recurso.

Ante la sección cuarta se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Francisco

Vizmanos, por homicidio de Modesto Pueyo. El hecho origen de este proceso ocurrió el 23 de febrero de 1888 en las oficinas de El Globo, de cuyo periódico eran ordenanzas el procesado y el interfecto.

El fiscal, Sr. Marcolla, estimando que concurrían a favor del procesado dos de los tres requisitos exigidos por la ley para la exención de responsabilidad, pidió se impusiera al procesado la pena de seis años de prisión correccional. El letrado defensor, Sr. Peña, solicitó para el acusado absolución libre y en el caso en que no lo estimara así la Sala, la imposición de la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Se ha visto ante la sección tercera la causa seguida contra María Vallecor, por lesiones inferidas a Dorotea Martín. El fiscal, Sr. Aliz, ha pedido se imponga a la procesada la pena de cinco meses de arresto mayor. La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, solicitó la absolución para su patrocinada, fundándose en que había obrado en defensa propia.

En la sección primera se ha visto la causa seguida contra Vicente García López y José Porteiro, por lesiones inferidas a María Contreras. El fiscal, Sr. Rodríguez, ha pedido contra cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional. Los letrados Sres. Díaz Moreu y Mendez solicitaron la absolución de sus respectivos defendidos.

de casación admitido de derecho, el letrado Sr. Marín del Valle.

Ayer se ha visto ante la sección primera de la Sala de lo criminal la causa seguida contra Agustín Blazquez Valiente, por lesiones. El fiscal, Sr. Lopez Berge, pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa pretendió la absolución libre del procesado.

En la sección segunda se ha visto ayer la causa seguida contra Santiago Gonzalez Cabañas, por atentado. El fiscal, Sr. Del Rio, pidió se impusiera al procesado la pena de tres años de prisión correccional y 250 pesetas de multa. La defensa y el procesado se conformaron con la petición fiscal.

Ante la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha visto la causa seguida por delito de hurto, contra Teodoro Pons y Manuel Rodríguez. El fiscal, Sr. Castell, sostuvo sus conclusiones en que pedía las penas de cinco meses de arresto mayor y tres años de prisión correccional, respectivamente, para los procesados. Las defensas, encomendadas a los Sres. Daza

de Campos y Camps, solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

Ayer se ha visto ante la misma sección tercera la causa seguida contra María Tortosa, por lesiones. El fiscal, Sr. Castell, ha pedido se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa solicitó la absolución libre de la procesada, y para el caso en que no lo estimara así la Sala, que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Una comisión del Circulo de Velocipedistas ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Laa, con objeto de que les autorice para pasear libremente con aquellos aparatos por los paseos del Parque de Madrid. El Sr. Laa lo propondrá al señor alcalde, con la limitación de que se circule solamente hasta las dos de la tarde.

Por falta de número de señores concejales no ha podido reunirse el Ayuntamiento, que estaba citado para ayer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 5 DE DICIEMBRE.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Sabas, abad, San Anastasio, mártir, y los beatos Jerónimo de Angolís y Simón Jemio, mártires, de la C. de J. Sol: sale a las 7 7/8 y se pone a las 4 3/4.

CULTOS PARA EL 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Concepción Jerónima y habrá misa mayor a las diez, por la tarde sigue la novena de la Purísima, predicando el Sr. Yagué. En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Chamberí el Sr. Cardona. En San Pascual el P. Mendia. En la Visitación el P. Lopez. En San Antonio de los Alemanes el P. Pita. En Calatrava P. Pedrosa. En San Francisco el Grande sigue la novena de la Purísima, predicando por mañana y tarde el Sr. Zaballos. En el Carmen, por la asociación de Santa Rita, el Sr. Gamero. En San Marcos, continúa la novena de la Purísima, predicando el Sr. Rivilla. En el Buen Suceso el Sr. Cardona. En San Antonio del Prado el Sr. Rizo. En las Maravillas, id., el Sr. Romero. En Santiago el Sr. Crespo. En San Millán el señor cura. En las Peñuelas el señor cura. En San Ginés el P. Montalban. En San Anton el P. Iglesias. En las Trinitarias, por la noche, el padre Pardo. En el Asilo del Corazon de Jesus (barrio de Salamanco) será por la tarde, predicando el Sr. Pizarro. En las Niñas de Leganés concluye por la tarde la novena de San Nicolás, predicando el señor D. Donato Jimenez. En las Carboneras manifiesto por mañana y tarde y se hará el ejercicio de la Hora Santa. En la Catedral y San Ginés solemne renovación. La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas ó en Trinitarias ó de las Nieves en Monserrat.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserias. En la noche del 3 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 23 hombres, y mujeres y 4 niños.—Total, 36.

CASAS DE SOCORRO.

El día 3 se asistieron en las de esta capital 115 accidentados: 29 graves, 81 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 3 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 87 cadáveres y 5 fetos. De defunta 4.

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.—Sorteo 32.

Table with columns for Numeracion de los títulos, que deben ser amortizados, and Serie A, B, C, D, E with corresponding values.

Table with columns for Serie B and values.

Table with columns for Serie C and values.

Table with columns for Serie D and values.

Table with columns for Serie E and values.

Madrid, 2 de diciembre de 1889.—El secretario general, J. Morales.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El próximo sábado se estrenará en el teatro de la Comedia el juguete cómico en tres actos Cardedeu confitero, arreglo del que con el título de Les femmes nerveuses se estrenó en París con gran éxito. Para esta obra han pintado una preciosa decoración los señores Busato y Bonardi. El viernes, día de moda, se pondrá en escena por primera vez en el Teatro Circo de Price la zarzuela en tres actos Guerra alegre. El jueves no hay función en el teatro de Novedades, para dar lugar al ensayo general del melodrama de gran espectáculo en siete actos El Doctor Negro, cuyo estreno tendrá lugar el viernes, bajo la dirección del eminente primer actor D. José Mata. La empresa ha construido un lujoso vestuario y atrezzo y pintado cuatro decoraciones nuevas. Mañana es el primer día de moda de los Fantochoes Narbon en el teatro de Maravillas, verificándose la función a las cuatro y media de la tarde, para mayor comodidad de la infantil concurrencia, poniéndose en escena La conquista de Argel, obra de gran espectáculo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 5.—Parada: Cuenca. Jefe de parada: señor teniente coronel del 4.º cuerpo de ejército D. Mariano Pavia. Imaginaria: señor teniente coronel del 2.º zapadores D. Pablo de Eugenio. Guardia del real Palacio: Cuenca, segunda sección del quinto cuerpo de ejército y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Wad-Rás D. José Leoca. Imaginaria: señor teniente coronel de Wad-Rás D. Arístides Golicoche. Visita de Hospital: Saboya, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: cuarto cuerpo de ejército, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán del segundo de zapadores.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 9 de diciembre dará principio por esta Inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de doce a tres de la tarde. Día 9.—Letras J, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, Z. Día 11.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H. Día 12.—Incidencias.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 3 en el Observatorio de Madrid fué de 10 7/8 grados; la mínima, de 3 3/4 bajo cero. El día 4 en Madrid ha sido nublado y no excesivamente frío. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 5 grados sobre cero a las siete de la mañana, 9 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia ó viento.

AVISOS ÚTILES

24.1888. Cuidate. No escribas, veo no valen avisos y los dejo hoy. Te ama Ch. 33. 47. Más justicia. ¡Considera! 30. 20. BODEGA DERQUI.—Véase anuncio de cuarta plana. Las piloras restauradoras Folmiguera contienen hierro, manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

TEATRO REAL.—3.—Funcion 23 de abono.—Turno 1.º.—(Se anunciará por carteles.) ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 37 de abono.—T. 1.º impar.—Jorge el Armador.—Los demonios en el cuerpo. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Serie 3.º.—La política.—Los dominos blancos. ZARZUELA.—8 1/2.—El fuego de San Telmo.—La guía ilustrada.—La noche de la boda.—Chateau Margaux. APOLO.—8 1/2.—Certamen nacional.—Niña Pancha.—Ellos y nosotros.—Los baturos. ALHAMBRA.—8 1/2.—Panorama nacional.—El gorrillo froto.—El año pasado por agua.—Panorama nacional. PRICE.—8 1/2.—Mascota.—Ki-ki-ri-ki. LARA.—8 1/2.—Serie 3.º.—Turno 3.º par.—Prueba de amor.—¿Quién se casa?—(Segundo acto).—Tiquis-miquis. EL LAVA.—8 1/2.—La Calandria.—En quince minutos.—El lucero del Alba.—Olé, Sevilla! MARTIN.—8 1/2.—Bruno el Tejedor.—(Baile).—No siempre lo bueno es bueno.—(Baile). INFANTIL.—8 1/2.—Toros de puntas.—Los madrileños.—La montaña rusa.—La salsa de Anteta. MARAVILLAS.—4 1/2.—(Moda).—Fantochoes Narbon.—La conquista de Argel.

SE DESEA NIÑERA Y AYA EXTRANJERA. Clavel, 3, pral. dcha.

A MITAD

de precio que las tiendas, seguimos vendiendo un gran surtido de artículos para regalo en figuras, centros, floreros, etc. infinitidad de objetos. Como en cristalería fina para comedor y cestas de platos para bodas y bautizos. HORTALEZA, 36, 2.º.

HAY DINERO

barato y en el acto, sobre sueldos, muebles, militares y pasivos.—Hileras, 16, 2.º.—Teléfono 790.

TARGETAS FANTASIA

para felicitación, perfumadas, alta novedad a peseta. Almohadillas de raso para perfumar la ropa desde una peseta. Caprichos para regalos de poco precio, muchos y muy nuevos. Perfumería Americana. Espos y Mina, 26.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Calle de Chamartín, núm. 2.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO

ario y arañas. Bordadores, 9, 1.º

PERDIDA.—PERRO AGUA, NE

negro, patas blancas, lunar pecho blanco. Se gratificará Desengaño 21.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

adres, Santa Ana, 11, tienda.

ALMONEDA TODA LA CASA.

Arañas, Reina 43, bajo dcha.

SE CEDEN DOS HABITACIONES

Don 6 sin. Montera, 4, pral.

RELOJES

y composuras garantizadas a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES.

bles, cuadros, antigüedades, colgaduras de pañete a la italiana, magnífico despacho estilo Luis XVI y comedor Estilo Enrique II, con sillitas de cuero. Relatores, 11, pral.

MA. LECHE FRESCA BUENOS

A informes. Jorge Juan, 5.

MA ASTURIANA. LECHE

fresca Ave-Maria, 18, pral.

ALMONEDA VERDAD.

Muebles de lujo, salones, gabinetes y colgaduras. Plaza de Bilbao, 6, bajo derecha.

ALMONEDA MUEBLES Y COLGADURAS.

Tres Cruces, 4, 2.º.

PROFESORA EN PARTOS. DOÑA

Dolores Casal. Especial asistencia. Gabinetes de consulta y curación. Tudescos, 31, 3.º Vive.

Antigüedades

se compran. Campomanes, 8, pral. dcha. Teléfono 830.

AMA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Valencia, 26, 2.º C.

MODISTA. CORTA Y PREPARA

MODA a domicilio. Pizarro 24, 2.º izq.

VENTA DE MUEBLES

por incumplimiento de un contrato, y por cuenta de una casa extranjera, se vende solo por cuatro días un rico mobiliario sin haberse estrenado, a precios nunca vistos, consistente en un salón, gabinetes, despachos, dormitorios, sala de fumar y otras habitaciones. Conde de Aranda, 3, pral. de 11 a 4.

UNA CASA

que renta 10000 pesetas, es de construcción muy sólida y reciente, y se halla en buen sitio, se vende en 27500 duros. Razon calle de Peligros, 4, segundo derecha.

GRAN ALMONEDA DE LOS MUEBLES

de dos casas, al oba palo santo, otra florentina, hay piano. Puen carral, 10, pral.

35 FR. POR SEMANA, A

los padres. Valencia, 26, 2.º C.

MODISTA. CORTA Y PREPARA

MODA a domicilio. Pizarro 24, 2.º izq.

VENTA DE MUEBLES

por incumplimiento de un contrato, y por cuenta de una casa extranjera, se vende solo por cuatro días un rico mobiliario sin haberse estrenado, a precios nunca vistos, consistente en un salón, gabinetes, despachos, dormitorios, sala de fumar y otras habitaciones. Conde de Aranda, 3, pral. de 11 a 4.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA MUY ILUSTRE Y EXCMA. SEÑORA

Doña María del Pilar de Cistué

Y BERNALDO DE QUIRÓS MARTINEZ DE ARAGON Y LLANES VIUDA DE CHINCHILLA

ha fallecido en el día de ayer 3 de diciembre de 1899

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos.

Sus hermanos la Excmo. señora condesa viuda de Santibáñez, marquesa de Velazquez y el Sr. D. Faustino de Cistué y Bernaldo de Quirós; su tía, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 5 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Atmuedera 2, al cementerio de la Sacramental de San José y San Lorenzo en lo que recibirán favor.

El Excmo. señor Nuncio Apostólico ha concedido cien días de indulgencia, y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá otros cuarenta a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó santo rosario que rezaren por el alma de dicha Excmo. señora.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica al coche.

MUEBLES

aillerías y colgaduras desde el más modesto mobiliario al de más lujo. Hay pianos baratos. Salud 21, pl.

ANTONIO CASASUS

Rue Condorcet, 27, Paris

Representante de casas españolas, admite representaciones y se encarga de la gestión de toda clase de asuntos

GRAN ALMONEDA DE LOS MUEBLES

de dos casas, al oba palo santo, otra florentina, hay piano. Puen carral, 10, pral.

35 FR. POR SEMANA, A

los padres. Valencia, 26, 2.º C.

MODISTA. CORTA Y PREPARA

MODA a domicilio. Pizarro 24, 2.º izq.

VENTA DE MUEBLES

por incumplimiento de un contrato, y por cuenta de una casa extranjera, se vende solo por cuatro días un rico mobiliario sin haberse estrenado, a precios nunca vistos, consistente en un salón, gabinetes, despachos, dormitorios, sala de fumar y otras habitaciones. Conde de Aranda, 3, pral. de 11 a 4.

UNA CASA

que renta 10000 pesetas, es de construcción muy sólida y reciente, y se halla en buen sitio, se vende en 27500 duros. Razon calle de Peligros, 4, segundo derecha.

GRAN ALMONEDA DE LOS MUEBLES

de dos casas, al oba palo santo, otra florentina, hay piano. Puen carral, 10, pral.

35 FR. POR SEMANA, A

los padres. Valencia, 26, 2.º C.

MODISTA. CORTA Y PREPARA

MODA a domicilio. Pizarro 24, 2.º izq.

VENTA DE MUEBLES

por incumplimiento de un contrato, y por cuenta de una casa extranjera, se vende solo por cuatro días un rico mobiliario sin haberse estrenado, a precios nunca vistos, consistente en un salón, gabinetes, despachos, dormitorios, sala de fumar y otras habitaciones. Conde de Aranda, 3, pral. de 11 a 4.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA MUY ILUSTRE Y EXCMA. SEÑORA

Doña María del Pilar de Cistué

Y BERNALDO DE QUIRÓS MARTINEZ DE ARAGON Y LLANES VIUDA DE CHINCHILLA

ha fallecido en el día de ayer 3 de diciembre de 1899

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos.

Sus hermanos la Excmo. señora condesa viuda de Santibáñez, marquesa de Velazquez y el Sr. D. Faustino de Cistué y Bernaldo de Quirós; su tía, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 5 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Atmuedera 2, al cementerio de la Sacramental de San José y San Lorenzo en lo que recibirán favor.

El Excmo. señor Nuncio Apostólico ha concedido cien días de indulgencia, y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá otros cuarenta a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó santo rosario que rezaren por el alma de dicha Excmo. señora.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica al coche.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60. Esta casa solo emplea los féretros arcos de hierro galvanizado de la fábrica de los Sres. Villazon y Compañía, Fuencarral, 137, y dispone del material más elegante y económico, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Magníficas coronas y toda clase de efectos fúnebres. Servicio permanente.

CASA DE ESQUINA Y BUENA

antigua, se vende. Esparteros, 3, goturia.

Almidon

MACK de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un Fabr. Inv. H. Mack, Uim s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Kg. 0 45 1/2 Kg. 0 75

Depositarlos en Madrid: Carros Prast, viuda de J. Levis.

BODEGA DERQUI

Novísimos vinos andaluces. Cognac-fino, destilado de estos mismos vinos y vinagre añejo de la misma procedencia. Unica casa en Madrid que los vende al por menor en sus naturales criaderos y donde podrá apreciar este ilustrado público la diferencia entre estos y los que presentan los botelleros. Proceden de la importantísima casa R. C. Ivison, Jerez. El mejor reparador y el tónico más energético contra la anemia y el apocamiento, sostiene el estómago a las que se encuentran en estado interesante y las da fuerza, para soportar su delicado estado. Esta estación acreditada en los doce análisis cuantitativo practicado en el Laboratorio Municipal de esta corte, núm. 138, la bondad de sus caldos, y bajo esta garantía los presenta a la venta. Exportación al extranjero puestos a bordo en el puerto de Cádiz ó en la estación del ferrocarril que se desee. Las más superiores sales marinas a 15 cént. kilo. Tarifa de precio a quien la pida. Despacho de 8 a 6. Doña Barbara de Braganza, 5.—Teléfono 2089.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado a Alcalá 19, teléfono 606.

HAY ASCENSOR

Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

SE CEDEN GABINETES. RAZON MEDIO ABONO. BERLINA CH. Calle de Recoletos, 5, portería. Quitua. San Vicente, 25, portería.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados por la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 3, Rue Vivienne.

XI ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLÁS MARIA RIVERO

falleció el día 3 de diciembre de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 5 en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanco), por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y a las almas piadosas la encomiendan a Dios.

Sus hijos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO. LA ILMA. SEÑORA D.ª ARMERINDA RODRIGUEZ DE CERVILLA FALLECIO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1888 R. I. P. El referido día del presente año, se celebrarán exequias y honras fúnebres y misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Mayor parroquial de la ciudad de Almuñécar (Granada), y a igual objeto se aplicarán todas las misas que en el ya indicado día se celebren en la iglesia del convento de Monjas de Góngora de esta corte. Su desconsolado esposo el coronel don Miguel de Cervilla y Soler, su hijo, hija política, hermanas, madre y hermanas políticas suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico concede 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha ilustrísima señora, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede por iguales conceptos a los fieles de su jurisdicción 40 días de indulgencia y 40 mas por cada uno de los misterios del santo rosario, siempre que éste se roce en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

EL SEÑOR